

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE DE VOLUNTARIADO**

**Nombre del Proyecto:** Apoyo para el Centro Comunitario Miguel Cifuentes Arias.

**1. Descripción general**

**1.1 Antecedentes:**

El objetivo 4 del Plan de Manejo de las Áreas Protegidas para el Buen Vivir es dinamizar procesos sociales participativos e inclusivos para fomentar el Buen Vivir y una Cultura galapagueña responsable con el entorno. Para la Dirección de Educación Ambiental y Participación Social es fundamental promover una cultura galapagueña caracterizada por un estilo de vida sostenible y que aprovecha las oportunidades que ofrecen las áreas protegidas para la educación ambiental, recreación, y modelos participativos de manejo.

El Proceso de Educación Ambiental cuenta con estrategias de acción para garantizar el cumplimiento de los objetivos específicos dentro del programa de manejo. Una de las actividades planteadas para “desarrollar programas de intervención social para la prevención y buenas prácticas ambientales en sostenibilidad” es:

- Ofrecer asesoramiento y apoyo para la aplicación de la dimensión ambiental en la educación para Galápagos, como espacio alternativo de educación dirigido para niños, jóvenes y adultos en base a información histórica, técnica y científica (Centro Comunitario Miguel Cifuentes Arias)

De esta forma se busca promover un cambio de actitud gracias a la comprensión de información esencial sobre Galápagos.

**1.2 Objetivo general:**

Sensibilizar y concienciar a la comunidad local, nacional e internacional mediante el aprendizaje de contenidos elementales sobre la dinámica de los ecosistemas existentes en la Reserva Marina de Galápagos y la importancia de conservarlos y protegerlos en el **Centro Comunitario Miguel Cifuentes Arias**.

**1.3 Objetivos específicos:**

- ✓ Facilitar a los visitantes el acceso a información sobre La Reserva Marina de Galápagos.
- ✓ Explicar la importancia del manejo que realiza la Dirección del Parque Nacional Galápagos para garantizar la conservación del Patrimonio Natural de la Humanidad.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE DE VOLUNTARIADO**

- ✓ Promover el acceso a los contenidos interpretativos, educativos, informativos e interactivos relacionados a la conservación, protección y manejo de los recursos naturales de la Reserva Marina de Galápagos.
- ✓ Proveer una experiencia significativa para generar cambios de actitud a favor de la conservación y protección del Parque Nacional Galápagos.
- ✓ Agendar y facilitar el acceso al salón de conferencias para eventos de capacitación y formación relacionados con la conservación de los recursos naturales terrestres, marinos, insulares, y con la educación y sobre el desarrollo humano.

**2. Metodologías a aplicarse:**

- ✓ Responder las inquietudes de los visitantes con información oficial sobre la Reserva Marina de Galápagos.
- ✓ Informar sobre la misión, visión y programas de manejo de la Dirección del Parque Nacional Galápagos.
- ✓ Conducir a los visitantes para que realicen un recorrido auto guiado y puedan acceder a los recursos expositivos, interpretativos y circuitos señalizados con el fin de conocer y aprender más sobre los diferentes ambientes insulares y marinos de Galápagos, conocer de cerca especies de importancia comercial, investigación científica, para el turismo, para la recreación y la Educación e Interpretación Ambiental.
- ✓ Realizar visitas guiadas en caso de grupos especiales que las requieran mediante solicitud formal al Proceso de Educación Ambiental de la DPNG.
- ✓ Ofrecer información en un lenguaje sencillo y comprensible para todos los grupos meta. Brindar atención de calidad y servicio de calidez.
- ✓ Realizar el registro de visitantes y organizar la agenda de uso del salón de eventos.

**3. Perfil del voluntario/a:**

**Requisitos indispensables:**

- ✓ Estudiantes de tercer nivel de la carrera Educación Ambiental, Comunicación Social, Turismo o áreas afines.
- ✓ Experiencia en espacios interpretativos, museos y/o educación no formal.
- ✓ Experiencia en manejo de diferentes grupos meta.
- ✓ Capacidad de comunicación y buena predisposición hacia el público.

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE DE VOLUNTARIADO**

**Requisitos deseables:**

- ✓ Experiencia en atención al visitante.
- ✓ Experiencia en asistencia administrativa.
- ✓ Disponibilidad de una laptop personal.

**4. Competencias o Responsabilidades del voluntario/a:**

- ✓ Atender a visitantes y grupos que deseen realizar el recorrido.
- ✓ Registrar a los usuarios del Centro Comunitario Miguel Cifuentes Arias y del salón de eventos.
- ✓ Conducir a los visitantes hacia los servicios y contenidos que ofrece el centro y responder sus inquietudes con información oficial.
- ✓ Compartir información importante sobre la Reserva Marina de Galápagos.
- ✓ Informar sobre la labor que realiza la Dirección del Parque Nacional Galápagos para la conservación de las áreas protegidas.
- ✓ Invitar a los usuarios a unirse en la labor de protección y conservación del Parque Nacional y la Reserva Marina de Galápagos.
- ✓ Informar sobre las reglas de visita al Parque Nacional Galápagos.
- ✓ Organizar la agenda del salón de eventos y apoyar las actividades que sean organizadas por la Dirección del Parque Nacional Galápagos y ejecutadas en el salón de eventos del Centro Comunitario Miguel Cifuentes Arias.
- ✓ Presentar informe mensual de visitantes y actividades realizadas en el salón de eventos.

**5. Productos a entregar al finalizar el voluntariado:**

Informe de actividades.

**6. Materiales que necesita traer el voluntario/a:**

Computadora personal.

**7. Duración del proyecto:**

**DIRECCIÓN DEL PARQUE NACIONAL GALÁPAGOS**  
**DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL**  
**PROGRAMA DE VOLUNTARIOS**

**VACANTE DE VOLUNTARIADO**

El proyecto tendrá una duración de:

- ✓ 3 meses a partir del mes de octubre hasta diciembre del 2016.
- ✓ 6 meses a partir del mes de enero hasta junio del 2017.
- ✓ 6 meses a partir del mes de julio hasta diciembre del 2017.

**8. Número de voluntarios requeridos:**

Se requieren 2 voluntarios.

**9. Beneficios:**

- ✓ Hospedaje durante el periodo de voluntariado en las instalaciones de la Dirección del Parque Nacional Galápagos (sujeto a disponibilidad).
- ✓ Uniforme: camisetas y gorra.
- ✓ Materiales y equipos para realizar las actividades de voluntariado.
- ✓ Certificado de participación.

**10. Gastos asumidos por el voluntario:**

- ✓ Pasaje aéreo de entrada y salida de Galápagos.
- ✓ Alimentación durante su estancia de voluntariado.
- ✓ Seguro médico y de vida. Para postulantes extranjeros de cobertura internacional.
- ✓ Certificado médico o de salud.
- ✓ Certificado psicológico.
- ✓ Gastos extras que se puedan presentar durante su permanencia.

Las personas interesadas en la vacante de voluntariado deben enviar los siguientes documentos iniciales para su evaluar su aplicación: ficha de aplicación, hoja de vida actualizada y carta al Director de la DPNG vía e-mail a la siguiente dirección [voluntarios@galapagos.gob.ec](mailto:voluntarios@galapagos.gob.ec) . Los formatos para cumplir con lo dispuesto encontrarán en el link de voluntarios. Si precisan información adicional contactarse al mismo correo electrónico.

Al momento de enviar la ficha de aplicación precisar en el campo relacionado a la vacante de interés el **nombre de la vacante** seleccionada para su aplicación, de igual manera el tiempo de interés para realizar su voluntariado deberá estar acorde a las fechas correspondientes a la vacante de su elección dependiendo el periodo existente.